

DECRETO:

Convocatoria y Orden del día para la celebración de la **COMISIÓN INFORMATIVA PERMANENTE GENERAL**, para la sesión ordinaria que ha de celebrar la referida Comisión el día **22 de febrero de 2019, a las 9:00 horas, en el salón de actos de la casa consistorial**. De no existir quórum, se celebrará una hora más tarde, exigiéndose para ello el quórum previsto en el artículo 135 del ROF.

ORDEN DEL DÍA

1º.- Aprobación, si procede, del Acta de la sesión ordinaria de fecha 28 de enero de 2019.

DACIÓN DE CUENTA:

2º.- Dación de cuenta de los acuerdos adoptados por el Pleno del día 31 de enero de 2019, sin previo dictamen de la Comisión Informativa.

.- Moción presentada por el PP, para instar al Equipo de Gobierno a construir rampas de acceso al mar para embarcaciones ligeras.

.- Moción presentada por el PSOE, para instar al Equipo de Gobierno a contratar urgentemente una auditoria externa e independiente a la gestión de la concesión de ayudas sociales en el Ayuntamiento de Mijas.

.- Moción presentada por el PP, para dar nombre de una calle a Conchi Cuevas.

DICTÁMENES

3º.- Denominación de Camino.

4º.- Nombramiento hija Adoptiva de Mijas.

5º.- Mociones (Asuntos declarados de urgencia).

6º.- Ruegos y preguntas.

El Alcalde



Firmado
electrónicamente
AYUNTAMIENTO DE
MIJAS JUAN
CARLOS MALDONADO
ESTEVEZ
19/02/2019
13:52:27

Fdo: D. Juan Carlos Maldonado Estevez